



Concejo Deliberante - Municipalidad de Nono

Sarmiento 365 - CP (5887) - CÓRDOBA

03544-498874 - concejodeliberantedenono@gmail.com



ORDENANZA N° 1104/2021

REF: DESAFECTACIÓN VEHÍCULOS

FUNDAMENTOS

Actualmente la Municipalidad cuenta con una importante planta automotor, que le permite realizar la adecuada prestación de servicios a favor de los vecinos.

No obstante, se cuenta con diversos vehículos que hoy se encuentran en desuso, o que por su estado, se han tornado obsoletos, no sirviendo al destino público.

Estos automotores ocupan lugar en los inmuebles municipales y con el tiempo se van deteriorando aún más, perdiendo valor, por lo que es necesario determinar la desafectación de del dominio público, y proceder a autorizar la enajenación de los mismos a favor de terceros.-

Es facultad del Concejo Deliberante de conformidad al art. 5 y 123 de la C.N., art. 180 y 186 inc. 7 de la C. Pcial, y art. 30 inc. 20 de la Ley 8.102.-

Por ello:

Gustavo Castellanos
Pte. Concejo Deliberante de Nono

Miriam Hurtado
Secretaria Concejo Deliberante de Nono



Concejo Deliberante - Municipalidad de Nono

Sarmiento 365 - CP (5887) - CÓRDOBA

03544-498874 - concejodeliberantedenono@gmail.com



**EL CONCEJO DELIBERANTE DE NONO EN USO SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA N° 1104/2021**

ARTÍCULO 1: DESAFÉCTASE del dominio público del Estado y **DECLÁRESE** del dominio privado municipal los automotores enumerados en el anexo I de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 2: FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal a enajenar a favor de terceros los vehículos enumerados en el anexo I de la presente.-

ARTICULO 3: DISPONER que la enajenación deberá realizarse previa convocatoria de oferentes mediante comunicación institucional en los medios oficiales del Municipio, y se adjudicará a favor de la mejor propuesta económica.-

ARTÍCULO 4: PROTOCOLICÉSE, PUBLÍQUESE, DESE COPIA AL ARCHIVO MUNICIPAL, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

ANEXO I- ORDENANZA N° 1104/2021

Vehículo/maquinaria	Descripción
Tractor Masey Ferguson	n° en caja de cambio 1486836 MI Industria Argentina n°84 Motor n° 020010 n 5
Camión Dodge 800	MOTOR Perking Face 2
Máquina de arrastre Champion	Ponami y Bellia SRL Sin NUMERACIÓN
Tractor fiat 700	n° en caja de cambio M_0881 En carcasa N_8304838
Camión Volvo Titan 495	Patente x 146426 Motor Perkin Face (2) n_ 37115000
Ford F100	MOTOR Perking Dominio WNW 950

Gustavo Castellanos
Pte. Concejo Deliberante de Nono

Miriam Hurtado
Secretaria Concejo Deliberante de Nono



Concejo Deliberante - Municipalidad de Nono

Sarmiento 365 - CP (5887) - CÓRDOBA

03544-498874 - concejodeliberantedenono@gmail.com



ORDENANZA N°: 1104/2021

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la localidad de Nono, a los cuatro días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.-

Gustavo Castellanos
Pte. Concejo Deliberante de Nono

Miriam Hurtado
Secretaria Concejo Deliberante de Nono